

Combatir "apatía" de la población: el desafío de las universidades en proceso constituyente

Rosa Devés e Ignacio Sánchez destacan el rol "ejemplar" de la Comisión Experta y valoran la existencia de un derrotero "más estructurado" que el de la fallida experiencia anterior.

DIETRIK GOTSCHLICH Y MARIANNE MATHIEU

—¿Puedo partir yo?, pregunta la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, tras sentarse a la mesa de una de las salas del ex Congreso Nacional, en Santiago, para su encuentro con "El Mercurio". A su izquierda, el rector de la Pontificia Universidad Católica, Ignacio Sánchez, su compañero en la "misión" —según definen— que les fue asignada por el mandato constitucional del Acuerdo por Chile: coordinar el proceso de participación ciudadana en conjunto con el resto de las universidades acreditadas.

—Es un hecho bien importante y único en el mundo", postula la académica sobre el hito de que el mundo político entregue esa responsabilidad a las instituciones de enseñanza superior.

Tras haber dado inicio al "Mes de la participación ciudadana", junto a la presidenta de la Comisión Experta, Verónica Undurraga, ambos rectores abundan en la labor de las universidades para que la ciudadanía se involucre en el proceso, y así evitar situaciones como el "triunfo" de los votos nulos en la elección de consejeros.

—Es una señal de confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones", puntualiza la rectora.

—¿Considera que es un mejor proceso que el anterior?

Rosa Devés (R. D.): "Es un proceso distinto, no me atrevería a decir si es mejor o no, pero este proceso creo que aprende de alguna manera del anterior y busca caminos distintos, para tener un proceso que consideramos más estructurado. Por eso se constituye la Comisión Experta, por ejemplo. También tenemos las 12 bases constitucionales... Entonces, tiene más estructura, diría yo, pero no por eso desconoce la voz de la ciudadanía que finalmente es clave".

El rector Sánchez admite que "sabemos que puede haber un cansancio en la ciudadanía, preocupaciones de otro tipo, pero lo importante es que nosotros podamos incentivar esa participación, que sea estructurada y que se puedan sacar conclusiones".

—¿Y cómo planean garantizar que la gente participe si existe ese cansancio electoral?

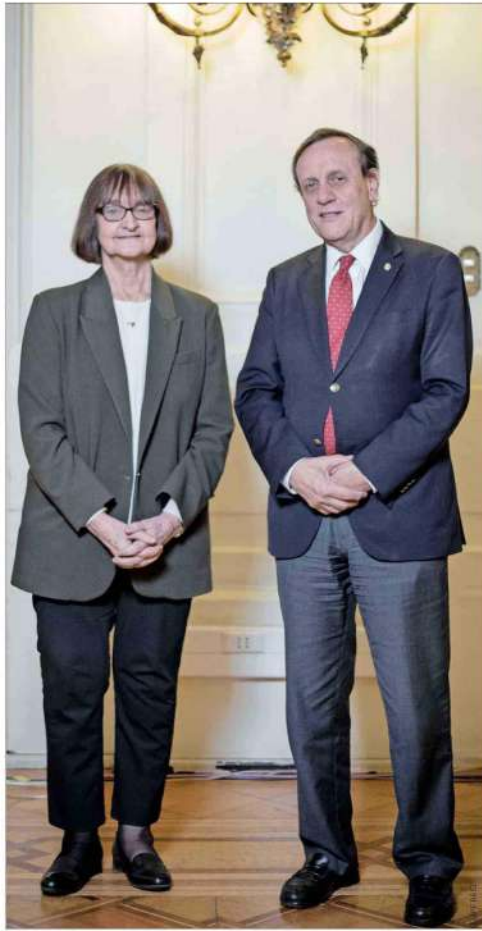
Ignacio Sánchez (I. S.): "Garantizar, nadie lo puede hacer, porque es una participación voluntaria, pero lo que sí podemos garantizar es que vamos a poner todo el esfuerzo y dedicación de nuestras comunidades, que ya lo estamos poniendo desde enero a la fecha, y lo vamos a doblar en estas semanas que vienen".

—¿Qué distingue este proceso del anterior? En el pasado hubo varias iniciativas populares de norma que obtuvieron miles de firmas y no prosperaron...

(I. S.): "No es vinculante, hay bases sólidas para que el Consejo Constituyente considere esas iniciativas. Por supuesto que algunas, por mucho que tengan 15 mil firmas, no pueden entrar en el texto, eso es muy variado. Pero hay un tema que me parece que es clave, que es la forma de análisis. En procesos anteriores muchos vimos que esas iniciativas eran desechadas rápidamente, sin un análisis, y eso produjo muchas decepciones a la ciudadanía".

En ese sentido, el rector de la UC enfatiza en que "hay que tener bien claro que en un diálogo así yo puedo tener una opinión y que no quede plasmada, pero a través del impacto de mi opinión pueden aparecer otras reflexiones que sí quedan plasmadas".

Y en la misma línea, la rectora Devés agrega: "En este proceso se ha hecho mucho énfasis en lo que llaman la devolución, que es que en el fondo es una participación con mucha transparencia. Esto es lo que se recogió y por lo tanto



LABOR CONJUNTA.— Desde enero los rectores han estado coordinando los diferentes mecanismos del proceso.

“Hay conocimiento (de la Comisión Experta) que se ha dejado ver y expresar en un proceso muy diferente, pero que es incompleto si no escucha a la ciudadanía”.

ROSA DEVÉS
RECTORA DE LA U. DE CHILE



“Estamos en este proceso, durante este mes y después en la entrega de lo que resulte, precisamente para combatir la apatía o la falta de información”.

IGNACIO SÁNCHEZ
RECTOR DE LA U. CATÓLICA



Los 50 años y la nueva Constitución: "Es una coincidencia importante"

El proceso constituyente coincide con el 50º aniversario del 11 de septiembre de 1973, hecho que hasta hoy sigue generando polarización en la ciudadanía y el mundo político, pero que es visto como una oportunidad por los académicos.

La rectora Devés dice que "me parece que es muy positivo que coincida. La mirada que tenemos hoy del golpe de Estado es que no queremos que esto vuelva a ocurrir en este país, y que por lo tanto, nos comprometamos a educar por la democracia, a una forma distinta de convivencia, de recordar este quiebre tan brutal de nuestra democracia y sistema político. Entonces, justamente el hecho de que estemos conmemorando los 50 años del golpe de Estado y escribiendo esta nueva Constitución, que es para el futuro, es una coincidencia importante, y debemos sentir los dos procesos. Creo que dinamizan, energizan y comprometen con la discusión que se está dando en relación a la Constitución".

—Pero también la tensión con discusiones, como cuando un consejero dijo que Augusto Pinochet fue un "estadista" y hasta el propio Presidente Boric se pronunció.

(R. D.): "Es que no hay que tenerles miedo a las tensiones en estos procesos. El hecho de que haya tensión no significa que no se pueda concordar un camino común. Esta sociedad ha estado marcada por grandes divisiones, pero la tensión no es contraria a un buen proceso, mientras sea con reflexión, escucha y racionalidad. Marca, le da una fuerza al proceso que es particular y necesario".

(I. S.): "Toda la problemática que estamos analizando en seminarios (sobre lo ocurrido en 1973), no me parece que haya empañado ni mucho menos polarizado o influido el tema que estamos discutiendo hoy de participación y de nueva Constitución. Me parece que son procesos que se pueden llevar perfectamente en paralelo. Probablemente haya algunas semanas de los próximos meses con una situación más álgida, por declaraciones externas, por algunas polémicas a nivel nacional, pero no creo que vaya a afectar esta discusión. Y, por el contrario, va a poner algunos temas muy relevantes sobre el respeto a los derechos humanos, el tema de la memoria, que es muy importante que queden plasmados en un texto que mire hacia el futuro".

—¿Se ha buscado aliviar la polarización del tema en la educación superior?

(R. D.): "La gran mayoría de las universidades, sobre todo las estatales y dentro del Consejo de Rectores, estamos muy conscientes del momento que se vive en el país conmemorando los 50 años del golpe de Estado, y tenemos distintas actividades con nuestras comunidades. Son importantes, porque somos instituciones formativas, y qué más importante para la formación que tener un compromiso con una convivencia pacífica con los derechos humanos y una educación para la democracia".

Experta y se ha llegado a consensos en donde todos han dicho "no es el texto que a mí más me gustaría, pero es un texto de consenso". Y cuando nadie queda tan feliz, sino que todos ceden, bueno, yo creo que así es el camino al que tenemos que ir".

—¿Entonces ven con optimismo este proceso constituyente?

(I. S.): "Tengo gran optimismo y esperanza, porque en la universidad, cuando hacemos las cosas con toda la dedicación y la seriedad que lo estamos haciendo, con el sentido de trabajo en equipo que lo estamos haciendo, con la convocatoria de las universidades regionales y la retroalimentación de que han podido incentivar a sus comunidades, hay muchos aspectos para los cuales uno tiene que sentirse optimista. También el testimonio de trabajo conjunto creo que forma parte de esta energía y de este optimismo que se entrega a la ciudadanía".

Devés, en tanto, utiliza otro término, con el cual concuerda Sánchez: "Nosotros lo vemos con responsabilidad. Me gustaría que ese fuese el concepto, y por supuesto que dentro de esa responsabi-

lidad vamos a poner todo nuestro trabajo y nuestra experiencia, porque aquí hay distintos ámbitos. Uno de ellos es el técnico: hacer las cosas bien, poder levantar las mejores plataformas, poder hacer las mejores preguntas de las encuestas y las más justas también. Y la otra tiene que ver con ejercer con los valores que corresponde, con la transparencia y la dedicación al trabajo. Y ese es nuestro rol principal".

—¿Y qué opinan de las normas en educación que definió la Comisión Experta?

(I. S.): "Hoy estamos en un estímulo de participación y el trabajo que vamos a hacer para aportar al texto lo hacemos al interior de nuestras comunidades, sin utilizar esta plataforma, y con los canales que tienen las instituciones universitarias para entregar documentos, para reuniones de los investigadores, de los directivos de las universidades y al Consejo Constituyente. Creo que tenemos que ser cuidadosos y estrictos en no utilizar plataformas que están dadas para escuchar el sentir de la ciudadanía, para poner las legítimas propuestas que cada una de las instituciones o que el sistema universitario tengan, porque de otra manera podríamos estar utilizando espacios que la Constitución nos ha pedido, lo tomemos en un sentido y no en otros".

Devés asegura estar "totalmente de acuerdo" con dicho planteamiento del académico. No obstante, señala que "obviamente que el texto, desde el punto de vista de educación, puede mejorarse, pero este no es el lugar para plantear aquello, sino para ejercer este otro rol. Como digo, de ser vehículos y eso es algo que también en nuestras comunidades hemos debido explicar, para no confundir los dos roles, dos trabajos muy importantes y dos responsabilidades muy importantes, pero que no deben confundirse".

CALENDARIO

- 7 DE JUNIO: Parte el proceso de participación ciudadana. Contempla mecanismos de audiencias públicas, diálogos y una consulta ciudadana, además de iniciativas populares de norma, en los cuales se puede participar mediante la página web www.secretariadeparticipacion.cl.
- 14 DE JUNIO: Término del plazo para solicitar audiencias públicas para exponer sobre temas atinentes a la nueva Constitución.
- 18 DE JUNIO: Cierre de plazo para ingresar iniciativas populares de norma.
- 21 DE JUNIO: Se inicia la recolección de firmas para las iniciativas populares de norma. Cada una debe reunir 10 mil de al menos cuatro regiones distintas para que sea debatida.
- 30 DE JUNIO: Inicio de audiencias públicas en universidades. Se realizarán hasta el 1 de julio.
- 5 DE JULIO: Fin del plazo de recolección de firmas para las iniciativas populares de norma.
- 7 DE JULIO: Cierre del proceso participativo.
- 21 DE JULIO: Entrega de informes al Consejo Constitucional.

artículos tiene que ser en este período".

—En la última elección fue alto el voto nulo, ¿creen que se puede cambiar esa tendencia?

(I. S.): "Estamos en este proceso durante este mes y después en la difusión, precisamente para combatir la apatía o la falta de información que habría tenido la elección anterior. Hoy tenemos como desafío que las personas conozcan cuál es el texto que se va a entregar y tomen conciencia de que a través de un voto informado vamos a tener una mejor Constitución y vamos a poder validarla de la mejor manera".

(R. D.): "Hemos visto el interés claro en las organizaciones sociales, por ejemplo. No vemos apatía, sino que las mismas organizaciones que el proceso anterior hicieron propuestas saben que ahora posiblemente tiene que haber alguna adaptación de esos ideas, en función de las 12 bases constitucionales".

—¿Cómo comparan las señales que se han dado en los dos procesos?

Tras una pequeña pausa de ambos, Devés reflexiona que el actual "es un proceso más tranquilo, diría yo. Hay mayor acuerdo. Qué duda cabe sobre el proceso mismo, ahora es una Comisión Experta, son personas que han tenido vínculos con estas temáticas por largos años. Ahí hay un conocimiento que se ha dejado ver y expresar en un proceso muy diferente, pero que es incompleto si no escucha a la ciudadanía".

Para Sánchez, "hay un tema que es importante de analizar, que es lo bueno y la prudencia con la que ha actuado la Comisión Experta. Ese estilo de trabajo no estuvo en la Convención, y la ciudadanía lo lamentó profundamente. Los mismos convencionales quizás la auto-critica que hacen es que no tuvieron el comportamiento que la ciudadanía esperaba, pero sí lo ha tenido la Comisión

también la idea es que quienes participaron conozcan la diversidad que hay de visiones".

—¿No consideran que los plazos para participar son muy cortos?

(R. D.): "Los tiempos son cortos, de eso no hay ninguna duda. Y es por eso que tenemos que trabajar muy organizada y coordinadamente. Y son cortos, porque para que tenga incidencia en el momento en que se están votando los

El valor de "ceder posiciones, de llegar a un acuerdo"

El Consejo Constitucional está compuesto por 50 integrantes, de los cuales 22 pertenecen al Partido Republicano, 11 a la coalición Chile Seguro (UDI, RN y Evópoli), 16 a Unidad para Chile (PS, RD, PC, PL, Comunes, AH, FRVS y CS), además de un representante de pueblos originarios.

Cesa a que el oficialismo, hasta ahora, había visto con cautela ese escenario—donde es minoría—, ambos rectores creen que el proceso debería desarrollarse de manera similar al trabajo de la Comisión Experta, que para ambos se llevó a cabo de buena manera.

—¿Creen que serán bien recibidas todas las

iniciativas populares de norma y el resultado del proceso de participación será positivo?

(R. D.): "Vamos a tener que ver qué ocurre, pero muchas veces las personas son capaces de superar los momentos con valores sorprendentes, en el sentido positivo, y de estar a la altura de las expectativas. Hay que ver qué ejemplar fue el trabajo de la propia Comisión Experta, muy diversa políticamente y que ha dado el ejemplo de un proceso precisamente de escucha, de ceder posiciones, de llegar a un acuerdo. Eso creo que hay que valorarlo muchísimo en lo que significa no solo el texto, sino aquel proceso que llevó a escribir ese texto".